

Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B)

*Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
661 plazas. Turno libre. Orden 2618/2023. Convocatoria.*

ORDEN 2618/2023, de 16 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid.

PLAZAS

- **661 plazas** para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Personal Auxiliar de Servicios (Grupo V, Nivel 1, Área B) de la Comunidad de Madrid, para su provisión por el turno de acceso libre. De las que se reservan **63 plazas** para el cupo de discapacidad.

BASES

COMUNES: En la [ORDEN 913/2019, de 26 de marzo](#)

ESPECÍFICAS: En la presente Orden.

SOLICITUDES

- INSCRIPCIÓN: En el enlace "RESUMEN DEL PROCESO".
- PLAZO : **veinte días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

BOLSA DE TRABAJO

Se procederá a la constitución y aprobación de una bolsa de trabajo temporal, a efectos de su posible contratación como personal laboral, integrada con aquellas personas aspirantes que hayan obtenido como mínimo 10 puntos en la calificación del primer y único ejercicio de la oposición, pero no hayan superado éste, salvo que manifiesten expresamente su voluntad de no formar parte de dicha bolsa de trabajo.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/personal-auxiliar-servicios-2023>

ORDEN DE CONVOCATORIA DE 16/10/2023. PUBLICADA EN BOCM DE 14/11/2023

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/11/14/BOCM-20231114-1.PDF